



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018
DEL COMITÉ TÉCNICO.**

En esta sala de juntas de las instalaciones que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), ubicado en la calle Niños Héroes #1101, Col. Centro, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua y siendo las 9:30 horas del día 22 de febrero del 2019, se reunieron los integrantes del comité técnico de dicho organismo, con el objeto de llevar a cabo la siguiente:

Escritura

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- SEGUNDO.** Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- TERCERO.** Información del cumplimiento de Acuerdos de la sesión anterior.
- CUARTO.-** Informe de actividades del organismo
- QUINTO.-** Asuntos que requieren autorización.
- SEXTO.** Asuntos generales.
- SEPTIMO.** Resumen y firma de acuerdos.
- OCTAVO.** Clausura de la sesión.

[Handwritten mark]

1.-La Lic. María Murillo informó que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité Técnico.

2.- A continuación fue leído el orden del día y fue aprobado por todos los presentes, procediéndose a tratar el Tercer punto del orden del día, informándose sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Sesión anterior:

3.- Seguimiento de Acuerdos:

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
CTFODARCH-02SO-2018/01 CTFODARCH-03SO-2018/01 CTFODARCH-03SO-2018/02	Referente a los cobros efectuados a los deudores, en diversas ocasiones, con facturas de años muy anteriores, se autorizó al Organismo para que se manden dichos montos a cuentas incobrables, cancelándose las mismas contra la cuenta de ejercicios anteriores.	Cumplimentado

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

CTFODARCH-04SO-2018/01	Se señalan al Organismo 42 observaciones del ejercicio 2017, por parte del Comisario Público designado, las cuales se sugieren solventar de manera inmediata. A la fecha se han solventado 30 observaciones, quedando pendiente otras 12 para el 28 de febrero de 2019.	En construcción
CTFODARCH-05SO-2018/01	El Comité técnico otorga autorización para que se reclasifiquen \$441,734.00 de la cuenta de Servicios Personales a gastos de operación, para poder terminar de contabilizar el ejercicio 2018.	Cumplimentado
CTFODARCH-05SO-2018/02	Se propone al Organismo llevar de cada concurso que organice una evidencia fotográfica para que se vaya generando un historial de las piezas participantes, ya que son piezas únicas que no se volverán a fabricar de igual manera.	En construcción
CTFODARCH-05SO-2018/03	Propone la Directora del Organismo buscar incrementar la bolsa de premios de los concursos, a través de patrocinadores ya sea del sector público o privado, ya que se considera poco el recurso de los premios, para el núm. de piezas participantes.	En construcción

En construcción

De conformidad con los acuerdos **CTFODARCH-02SO-2018/01**, **CTFODARCH-03SO-2018/01** y **CTFODARCH-03SO-2018/02**, los cuales hacen referencia a los cobros efectuados a los deudores diversos con facturas de años anteriores, solicitándoles el pago correspondiente, se dan por cumplimentados toda vez que se autorizó al Organismo FODARCH para que se envíen a cuentas incobrables, cancelándose las mismas contra la cuenta de ejercicios anteriores.

El acuerdo **CTFODARCH-04SO-2018/01** indica que en el Organismo se tienen señaladas 42 observaciones del ejercicio fiscal 2017, por parte del Comisario Público designado, las cuales se deberán solventar de manera inmediata, en respuesta a este punto se señala que FODARCH ya lleva un avance de 30, quedando pendiente de solventar las otras 12 con fecha de compromiso el próximo 28 de febrero del 2019 en la Función Pública.

Con respecto al acuerdo **CTFODARCH-05SO-2018/01** se da por cumplimentado, ya que se autorizó al Organismo reclasificar \$441,734.00 de la cuenta de Servicios Personales a gastos de operación, para poder terminar de contabilizar el ejercicio 2018.

Referente al acuerdo **CTFODARCH-05SO-2018/02** en el cual se propone al Organismo llevar una evidencia fotográfica de las piezas participantes en los concursos que se organicen, queda en proceso de elaboración ya que a la fecha no se ha llevado a cabo concurso alguno.

X



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

Se encuentra en proceso de elaboración el acuerdo **CTFODARCH-05SO-2018/03** en el cual propone la Directora del Organismo buscar incrementar la bolsa de premios de los concursos, a través de patrocinadores, ya sea del sector público o privado, ya que se considera poco el recurso de los premios para el número de piezas participantes.

4- Informe Contable y de Actividades del Organismo del período Noviembre y Diciembre de 2018 y Enero de 2019.

Se cede la palabra a la C.P. Bertha Alicia Gómez Santoyo, Supervisor Contable de FODARCH para exponer el estado de situación financiera de los meses de noviembre, diciembre de 2018 y enero de 2019, en el cual da a conocer las cifras del activo en \$3,873,268.07, el Pasivo por \$460,225.17 y el Capital por \$3,413,042.09.

Al finalizar esta información, no existe ninguna duda al respecto entre los asistentes.

Se presentaron gráficos comparativos de ventas de los años 2015 a enero de 2019, señalando un repunte en ventas en el año 2018, para lo cual se mencionó que se han abierto nuevos espacios, el último en cd. Madera, Chih., en el mes de diciembre, a través de un convenio de colaboración con los artesanos de ese lugar.

En el **Informe de Actividades del Organismo**, presentado por la Directora Lic. Isela Martínez Díaz, se mencionó:

La apertura de Galería Arte Popular en cd. Madera, Chih., en el mes de diciembre, a través de un convenio de colaboración con los artesanos de ese lugar, cabe mencionar que se mantuvo una coordinación entre ambas partes para llevar a cabo la remodelación, adecuación del lugar y el traslado de mercancía.

- En el rubro de Capacitación y apoyo a artesanos se llevó a cabo un taller de Elaboración de patrón de costura y confección de blusa tarahumara en Guachochi, con la asistencia de 21 personas, hubo otro taller de costura para oferta de trabajo a artesanas en empresa social Sinibí Jipe. También se comentó que se llevó a cabo la instalación de 3 máquinas de coser donadas por el H. Congreso del Estado para las artesanas rarámuri de la ciudad.
- Se comentaron las Actividades Culturales llevadas a cabo en el Organismo: Exposición fotográfica de Antonio Contestabile "Entre nosotros, los muertos", Exposición de artesanías de lana, proyecto ganador de PACMYC, Presentación del coro de la academia música fácil. Presentación del coro de Instituto Tecnológico de Chihuahua, Exposición fotográfica de Arturo Torija "Del pasado al presente" y una Pasarela de modas de accesorios con diseños Mata Ortiz.



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

5- Solicitud de acuerdos

5.1- Se pone a consideración de los integrantes del Comité Técnico la autorización para el Ajuste contable que se tuvo que realizar para el cierre del año fiscal 2018, derivado del Inventario físico anual de mercancías en el mismo año, por un importe de \$152,167.67, Esto con el propósito de homologar la información contable con el valor de las mercancías en el almacén en la cuenta contable 1141 de inventario de mercancía para venta. Se hace mención de que en el Organismo nunca se había llevado a cabo un inventario real, para lo cual se contrató un despacho especialista en el tema, dando como resultado dicha diferencia, además se menciona que el sistema de punto de venta Adminpaq que se venía manejando en el organismo resultó poco confiable, ya que tenía un margen de error considerable, por lo que se tuvo que migrar a otro punto de venta (Microsip), mas acorde y veraz con el giro del organismo.

5.2.- Se pone a consideración de los integrantes del Comité Técnico la autorización para poder dar de baja del inventario un total de 865 artículos de mercancía dañada, con un costo total de \$77,089.09 (Setenta y siete mil ochenta y nueve pesos 09/100 M.N.). Esto debido a deterioros sufridos por el manejo y obsolescencia de los artículos, así como fracturas en ollas de barro y de cerámica, además de que en el mes de Junio de 2018 en el trayecto de Creel a Chihuahua durante una compra, hubo un accidente automovilístico en el cual gran parte de los productos se dañaron.

6- Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales

7.- Resumen de Acuerdos

5.1.- Se aprueba por unanimidad de parte de los integrantes de Comité Técnico el ajuste contable del inventario por el importe de \$152,167.67, con la finalidad de homologar la información en libros con el valor de las mercancías en el almacén (Inventario de Mercancía para venta), con la condicionante de que en las próximas sesiones del Comité Técnico se presente informe de los inventarios cíclicos realizados por el Organismo y sus resultados, así como medidas tomadas para que no se repita la situación.



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

- 5.35.2.- Se aprueba por unanimidad de parte de los integrantes del Comité Técnico dar de baja del inventario un total de 865 artículos de mercancía dañada, con un costo total de \$77,089.09 (Setenta y siete mil ochenta y nueve pesos 09/100 M.N.). Esto con el entendido de que se vea la manera de poder reutilizar los productos para materia prima de otros artesanos o realizar un tianguis para venta de mercancía no tan dañada, y que se pueda rescatar algunos artículos para decoración en eventos. Se solicita al organismo informar en la próxima reunión el destino que se le dio a dicho inventario de mercancía dañada.



Directora

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua

Lic. Rosa Isela Martínez Díaz

**Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico
Y Representante del Gobernador
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe
En su representación:**



C.P. Jesús Mesta Fitzmaurice

Coordinación Ejecutiva de Gabinete





**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

**Coordinación Ejecutiva de Gabinete
C.P. Ismael Rodríguez Gallegos
En su representación:**

Lic. Lucy Elena Kohler Portillo

**Secretaria de Desarrollo Municipal
Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo
En su representación:**


Lic. Ramón Sáenz

**Secretaria de Cultura
Mtra. María Concepción Landa García Téllez
En su representación:**


Mtra. Gabriela de la Cruz



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

**Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas
Lic. María Teresa Guerrero O.
En su representación:**



Mtra. Mayra Meza Flores

**Secretaria de la Función Pública
Mtra. Roció Stefany Olmos Loya
En su representación:**



C.P. Ramón Chacón Balderrama

**Secretaria de Hacienda
Dr. Arturo Fuentes Velez**



C.P. Jorge Baca Espinoza



FODARCH
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



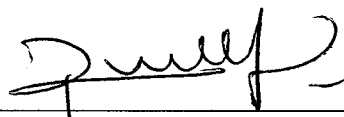
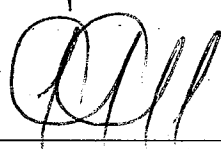
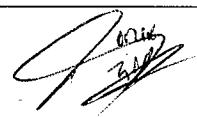
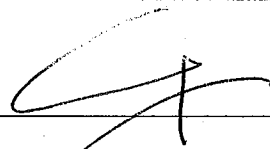
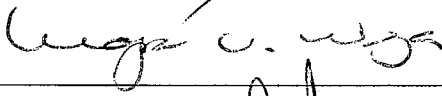
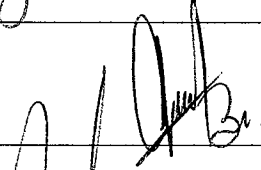
**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

**Secretaría de Desarrollo Social
Dr. Víctor Manuel Quintana Silveyra
En su representación:**

Mtra. Patricia Borunda Lara

Comité Técnico
Fomento y desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua
Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 22 de Febrero del 2019

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Firma
Lic. Rosa Isela Martínez Díaz Directora Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua	
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico Representante del Gobernador y Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico C.P. Jesús Mesta Fitzmaurice	
C.P. Ismael Rodríguez Gallegos Coordinación Ejecutiva de Gabinete Lic. Lucy Elena Kohler Portillo	
C.P. David Alonso Ramírez Delgado Secretaria de Hacienda Representante <i>C.P. JORGE BACA ESPINOZA</i>	
Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo Secretaría de Desarrollo Municipal Representante Lic. Ramón Sáenz	
Dr. Víctor Manuel Quintana Silveyra Secretaria de Desarrollo Social Representante Mtra. Patricia Borunda Lara	
Mtra. María Concepción Landa García Téllez Secretaría de Cultura Representante Mtra. Gabriela de la Cruz	
Lic. María Teresa Guerrero O. Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas Representante Mtra. Mayra Meza Flores	
Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya Secretaría de la Función Pública Representante C.P. Ramón Chacón Balderrama	
Secretaria de la Función Publica Comisario C.P. Gilberto Moreno Zambrano	